

PRIMERA ACTA  
CONSTITUCION DIRECTORIO DE ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS DEL  
MINISTERIO DE SALUD  
AFUMINSAL

En Santiago a 23 de Mayo de 2015, siendo las 10:19 horas, en Mac – Iver 515 (Sede Gremial) Santiago Centro, se convoca a reunión de constitución de directorio de AFUMINSAL a los dirigentes electos.

Se da inicio a la reunión con asistencia de la totalidad de los dirigentes electos para la conformación del directorio de esta asociación, para el periodo 2015-2017, según lo que estipula el artículo N° 13 del Estatuto del vigente de esta asociación.

Se procede a la votación y se designan los siguientes cargos:

Presidente, Secretario, Tesorero y dos Directores de esta Asociación, quedando conformado de la siguiente forma:

Directiva

Presidente:	Thomas Mix Jiménez. (TMJ)
Secretario:	Camilo Rebolledo Vargas. (CRV)
Tesorerera:	Gloria Valencia Piedra. (GVP)
Directora:	Ursula Miranda Núñez. (UMN)
Director:	Juan Carlos Torres Mendoza. (JTM)

Dentro del proceso de votación se generaron las siguientes postulaciones:

JTM solicita que se elijan los cargo acorde al orden de prelación en que se registraron los resultados de las elecciones.

TMJ menciona que respeta la propuesta de JTM, pero que los estatutos de la AFUMINSAL determinan otra manera de elección de cargos unipersonales, cerrando la conversación GVP, quién secunda la moción TMJ y se procede a la elección según Art. 13 estatuto Asociación de Funcionarios/as Ministerio de Salud.

Para el cargo de presidente, la (UMN) propone al (TMJ), sin haber ningún otro postulante al cargo se procedió a la votación. (4 votos a favor y una abstención).

Para el cargo de secretario, la (GVP) propone al (CRV), sin haber ningún otro postulante al cargo se procedió a la votación. (3 votos a favor y dos abstenciones).

Para el cargo de tesorería, la (UMN) consulta al (JTM) por propuesta al cargo el cual manifiesta que no se postulará, por lo tanto, el (CRV) postula a la (GVP) al cargo de Tesorerera, sin haber ningún otro postulante al cargo se procedió a la votación. (4 votos a favor y una abstención).

Para el cargo de 1º director, el (TMJ) propone (JTM), el cual manifiesta que no interesa el cargo, por consiguiente que se procede a la votación de la (UMN) sin haber ningún otro postulante al cargo (4 votos a favor y una abstención).

Para el cargo de 2º director quedando (JTM) según votación. (4 votos a favor y una abstención).

Luego de la constitución de la directiva, se establecen algunas directrices a trabajar y revisar de esta asociación.

- Se determina realizar reuniones de directorio todos los días martes desde las 10:00 a 12:00 horas
- Se solicita acta de entrega de los bienes de Tesorería (plazo 11 de junio).
- Se programa reunión de trabajo para el día martes 26 de mayo 2015, durante todo el día fuera de las dependencias de la Asociación, en la cual se definirá la carta de navegación de esta asociación para este año.

Temas propuestos para la reunión del día 26 de mayo de 2015.

- Maltrato laboral
- Análisis en aumentos de grados
- Incentivo al retiro
- Proceso de calificaciones
- Capacitación
- Representante al Consejo Adm. Bienestar
- Acreditación y promoción
- Monitoreo de PMG y MET.
- Informes de tesorería
- Reglamentos de beneficios
- Comisiones de apoyo AFUMINSAL
- Participación ANEF – FEDERACION
- Asignación de fortalecimiento de la autoridad sanitaria
- Comunicaciones AFUMINSAL ( PAGINA WEB )
- Obligaciones y responsabilidades de cada dirigente.
- Entre otros temas.

El presidente propone una remodelación y remozamiento de la Sede Sindical.

- El tricel propone un día para la constitución de la directiva en la inspección del trabajo para el día lunes 25 de mayo
- Conformación de la Directiva
- Habilitación de firmas para autorización de emisión de cheques en BancoEstado.

Concluyendo la reunión, en la cual se designaron los cargos antes mencionados, se da término a este acto de Constitución de la Directiva. Siendo las 14:00 horas.

Camilo Rebolledo Vargas  
Secretario